

El cerco pacta un reparto que otorga un cupo mínimo de diez toneladas de jurel a cada embarcación

Acerga acepta «porque non lle queda outra», pero sigue reclamando en los tribunales un cambio de criterio

E. Abuín Redacción / La Voz, 13 de febrero de 2016. Actualizado a las 05:00 h.

0



38

0

1

0

Mar rompió en aplausos el viernes, al anunciar el acuerdo alcanzado entre los distintos representantes del cerco para el reparto de los cupos de jurel de este año. Un pacto que hará posible que todos los barcos tengan asignados, como mínimo, 10.000 kilos, que serán 15.000 o 20.000 si el buque tiene entre 5 y 10 GT (toneladas de arqueo) o alcanza las 20. Una cantidad mínima que, además, quedará consolidada en posteriores repartos. No habrá ya, por tanto, embarcaciones que no tengan asignado ni un solo kilo de jurel, como es el caso del *Marín*, de Bueu, o que apenas sume unos cientos de kilos. Sin embargo, esa ovación puede que sea algo exagerada, a decir de Acerga (Asociación de Armadores de Cerco de Galicia), que admite que ha habido una mejora de la situación, pero no se está ni siquiera a las puertas de una solución. «O problema sigue estando aí, o que máis ten vai ter máis e os que teñen menos, melloran algo pero non teñen resolta a cuestión», señaló Andrés García, representante de Acerga. Si se ha aceptado el pacto es «porque non queda outra», pero eso no significa que cejen en su reivindicación de cambiar la clave de reparto, un objetivo que siguen buscando por la vía judicial.

Reparto oficial y reparto gallego

Por lo de pronto, se quedan con lo que hay. Galicia tendrá este año 3.500 toneladas más de jurel, 2.000 se corresponden con el aumento de cupo habido y 1.500 con las que se condonaron por sobrepesca. Las 2.000 se repartirán según la clave de reparto vigente, que da mayor peso a los históricos. Y de las 1.500 toneladas, 419 se emplearán para dotar a los barcos de ese suelo mínimo de cuota y las 1.081 restantes se distribuirán no según la clave de reparto pactada, sino de forma inversamente proporcional a la capacidad de la flota, de modo que corresponderán más kilos a los de menor GT, explicó Tomás Fajardo, presidente de la Federación Galega de Confrarías.

Fajardo destacó la voluntad demostrada por las asociaciones, «sen o que non sería posible o acordo» y resaltó que es un primer paso para resolver las diferencias, algo que se pretende con ese grupo de trabajo creado al efecto. No es tan optimista el presidente de Acerga, José Blanco, que apenas ve acercamiento entre ambas entidades. Blanco sigue defendiendo un reparto más equitativo «sin barcos de primeira e de segunda» y que «en vez de discutir por como repartir un quilo ir xuntos Acerga, Cerqueiros e a Xunta a Buxelas a pedir máis cota».